ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACEXTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 10H00 del día 31 de Marzo del año 2015, en el inmueble de la compañía ubicada en la Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACEXTRANS S.A.** En su orden, constando el quórum de instalación del 716.00% del capital social.

Preside la sesión de la junta. El Dr. Luis Fernando Tipán Vásconez y actúa como secretaria la Sra. Luisa Aurora Tipán Vásconez.

Acuerdan que los puntos de orden del día a tratarse son los siguientes:

1. Presentación de Estados Financieros del año 2014 por parte de la Gerencia.
2. Aprobación de los Estados Financieros.

El Presidente dispone que se entre a conocer el orden del día de inmediato.

El Gerente General el Señor Ernesto German Tipán expone los resultados del año 2014 en relación a los Estados Financieros, el cual indica el resultado favorable para la Compañía , reflejándose la utilidad al 31 de diciembre es de $ 6810.16, y dando a conocer a los accionistas los siguientes puntos:

1. Se pagará en el mes de Abril del 2015 el valor correspondiente al 15% de participación a los trabajadores por un valor de 1021.52, dólares como lo establece la ley.
2. Existieron gastos no deducibles por un valor de 13897.81 dólares que sumo para el pago del impuesto a la renta del año 2014 que es de $ 4331.02 dólares el cual fue restado de las retenciones que le realizaron a la compañía, quedando un saldo a favor de 1038.11 dólares para el año 2015.
3. Se realizó la reserva legal conforme lo establece la ley por un valor de $ 243.83 dólares.

Una vez terminada la conciliación tributaria se llega a una utilidad liquida para ser distribuida a los accionistas por un valor de $ 1457.62 dólares.

Una vez terminada la participación del Señor Ernesto Germán Tipán, se da paso a la intervención de los accionistas.

Los accionistas revisan las cuentas principales del Balance, y resuelven aprobarlos por unanimidad.

Los accionistas por decisión unánime deciden que las utilidades no se repartan, y que sean reinvertidas para beneficio de la compañia

Terminando el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes.

En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.

Siendo las 14H00, se levanta la sesión de la Junta General, en Quito el día 31 de Marzo del año 2015.

Dr. Luis Fernando Tipán
Presidente Junta General de Accionistas

Germain Tipán Vásconez
GERENTE GENERAL

Byron Montoya Castro
ACCIONISTA

Luís Felipe Tipán Gallo
ACCIONISTA

Luisa Aurora Tipán
SECRETARIA